



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 21 22	NUMERO 25 6 3 1 5	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19-Febrero-1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL int. C. G 0 7 F 9 1 0 0
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO DE ACUMULACION DE PREMIOS PARA MAQUINAS RECREATIVAS"

71 SOLICITANTE (S) NIEMER, S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - c/. Tamarit, 72

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Pedro SUGRANES MOLINE Agte. Of. Prop. Ind.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo especialmente ideado para acumular premios parciales conseguidos en máquinas recreativas, con el fin de asignarlos de una sola vez, agrupados, al jugador que tenga la habilidad de accionar adecuadamente dicho dispositivo acumulador.

De un modo particular este dispositivo es aplicable a las máquinas recreativas con premio del tipo denominado "cataratas", en las cuales esta prevista la presencia de una bandeja que va recibiendo las monedas o piezas utilizadas en el juego de modo que las que sucesivamente van entrando por detrás empujan a las más avanzadas en colaboración con un dispositivo mecánico de empuje, hasta que sobrepasando el borde frontal caen y por gravedad descienden hasta el departamento recogedor, donde el jugador puede tomar directamente el premio conseguido.

Este esquema general de funcionamiento descrito para las máquinas tipo "cataratas" conocidas raramente permite la caída, de una sola vez, de un número considerable de piezas o monedas. Por ello, estas máquinas tienen una rutina operativa que les resta atractivo en relación con otras máquinas semejantes capaces de asignar, bajo ciertas condiciones, un premio extraordinario de mayor cuantía a los premios ordinariamente alcanzados por los jugadores.

El dispositivo de acumulación de premios según el presente Modelo de Utilidad, sin alterar en lo más mínimo las posibilidades de consecución de premio consideradas en general, ofrece el atractivo de retener, tan solo provisionalmente, premios conseguidos por algunos jugadores según el funcionamiento tradicional de la máquina, y reservarlos para el jugador que tenga la habilidad de producir el desbloqueo de dichos premios retenidos y conseguirlos todos acumulados para sí.

Es esencialmente característico de este dispositivo, el hecho de comprender un eje fijo situado en las proximidades de dicho borde frontal de la bandeja, paralelamente al mismo, sobre el que se encuentran dispuestas con cierto distanciamiento mutuo una pluralidad de cazoletas montadas articuladamente con recíproca independencia y provistas en su extremo más alejado de aquel citado borde frontal de la bandeja de un respectivo contrapeso que las mantiene establemente en posición de recogida, o sea abiertas hacia arriba, viniendo situados los extremos de dichas cazoletas opuestas al del contrapeso precisamente por debajo del borde frontal de la bandeja de modo que cada cazoleta recoge las monedas de premio que caen sobre su respectiva vertical, cuales monedas se acumulan progresivamente hasta que el peso alcanzado supera al del contrapeso provocando consecuentemente la articulación hacia abajo y subsiguiente caída al cajón de recogida de premios de todas

las monedas contenidas en la cazoleta considerada, la cual, libre del peso de las monedas recupera automáticamente por la acción del contrapeso su posición original y queda dispuesta para la iniciación de un nuevo ciclo acumulativo.

5 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria se ilustra un ejemplo práctico de realización del dispositivo de acumulación de premios para máquinas recreativas que nos ocupa. Dicho ejemplo aparece en figura única y en perspectiva.

10 La bandeja 1 es la que comúnmente poseen las máquinas recreativas del tipo denominado "cataratas", y en ella las piezas o monedas 2 van acumulándose hasta que empujadas de atrás hacia adelante por las monedas que van introduciendo los jugadores en la máquina, en colaboración
15 con un mecanismo de empuje continuado, sobrepasan el borde de 3 y caen para ser recogidas como premio.

Según este nuevo dispositivo, viene situado un eje fijo 4 cerca de dicho borde frontal 3, paralelamente al mismo, y a inferior nivel, cual eje 4 soporta una pluralidad de cazoletas 5 montadas articuladamente en el mismo y dispuestas paralelamente entre sí y manteniendo recíproco distanciamiento S.

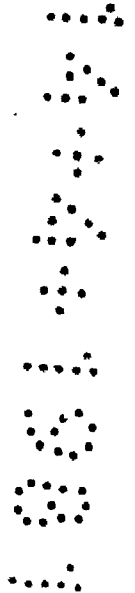
25 Dichas cazoletas 5 están provistas de correspondientes contrapesos 6 en el extremo más alejado del borde 3, de modo que por la acción del mismo se mantienen establemente en posición elevada. La misión exacta de estas

cazoletas 5 es la de recibir, en el receptáculo definido por la correspondiente cavidad 7 configurada por las mismas, las monedas que superando el borde 3 caen sobre su vertical. De este modo, en dichas cazoletas 7 se acumulan monedas 8 que habiendo conseguido, en primera instancia salir de la bandeja 1, no llegan de momento a poder del jugador sino que quedan retenidas. Sin embargo, esta retención es provisional puesto que la sucesiva acumulación de monedas 8 en el interior de una cazoleta da lugar a la formación de una masa cada vez mayor que, en determinado momento, pasa a tener más peso que el contrapeso 6, con lo cual la cazoleta 5 bascula cayendo hacia abajo las monedas contenidas en ella para que puedan ser recogidas por el jugador.

Podrán preverse cualesquiera medios adecuados para limitar las posiciones superior e inferior de las cazoletas 5, como por ejemplo la cara inferior 9 de la bandeja 1 que sirve para determinar la posición superior de recogida, y una varilla 10 situada convenientemente para establecer el límite inferior en la fase de basculación de las cazoletas.

Evidentemente, la magnitud de la distancia S que separa cada dos cazoletas 5 contiguas es lo suficientemente grande para permitir que las monedas 2 que caigan entre aquellas pasen directamente a poder del jugador sin previa acumulación.

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar todos cuantos detalles no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.- Dispositivo de acumulación de premios para máquinas recreativas, especialmente aplicable a las máquinas recreativas con premio del tipo denominado "cataratas" que comprenden una bandeja desde cuyo borde frontal, por empuje de atrás hacia adelante transmitido por las monedas acumuladas, caen las monedas del premio, que se caracteriza por comprender un eje fijo situado en las proximidades de dicho borde frontal de la bandeja, paralelamente al mismo, sobre el que se encuentran dispuestas con cierto distanciamiento mutuo una pluralidad de cazoletas montadas articuladamente con reciproca independencia y provistas en su extremo más alejado de aquel citado borde frontal de la bandeja de un respectivo contrapeso que las mantiene establemente en posición de recogida, o sea abiertas hacia arriba, viniendo situados los extremos de dichas cazoletas opuestos al del contrapeso precisamente por debajo del borde frontal de la bandeja de modo que cada cazoleta recoge las monedas de premio que caen sobre su respectiva vertical, cuales monedas se acumulan progresivamente hasta que el peso alcanzado supera al del contrapeso provocando consecuentemente la articulación hacia abajo y subsiguiente caída al cajón de recogida de premios de todas las monedas contenidas en la cazoleta considerada,

10

15

20

25

la cual, libre del peso de las monedas recupera automáticamente por la acción del contrapeso su posición original y queda dispuesta para la iniciación de un nuevo ciclo acumulativo.

5 2º.- DISPOSITIVO DE ACUMULACION DE PREMIOS PARA MAQUINAS RECREATIVAS.

Constan las presentes reivindicaciones de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara acompañadas de una hoja de dibujos.

10 Madrid, 19 de Febrero de 1981
NEMER, S.A.

p.a.

PEDRO SUÑERES MOLINE

P. P. *[Handwritten Signature]*

Pdo. Enrique de Vardones

[Handwritten mark]

